

COMERCIALIZADORA ARMONIA ECUADOR ECUARMONIA S.A.

Quito, 12 de Octubre del 2017

16046

Sra.

GLADYS RENE GRANDA RAMÍREZ

Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, me permito informarle que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa COMERCIALIZADORA ARMONIA ECUADOR ECUARMONIA S.A., celebrada el 11 de OCTUBRE del 2017, ha sido designada como PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA ARMONIA ECUADOR ECUARMONIA S.A., por un período de dos (2) años de acuerdo con los estatutos de la Compañía, al Presidente le corresponde ejercer los deberes y atribuciones constantes en los artículos vigésimo quinto y vigésimo sexto de los Estatutos de la Compañía y Leyes de la Republica.

La Compañía COMERCIALIZADORA ARMONIA ECUADOR ECUARMONIA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 4 de AGOSTO del 2017, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 5 de OCTUBRE del 2017, con en el Número de Repertorio 47833 y con el Número de Inscripción 4507.

Atentamente,



Wilma Cristina Cifuentes Lozano,
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
C.I.No. 1002343570

En el Cantón Quito, Ciudad de Quito en esta fecha acepto el Nombramiento de Presidente de la COMERCIALIZADORA ARMONIA ECUADOR ECUARMONIA S.A

Atentamente

GLADYS RENE GRANDA RAMÍREZ

C.I.N.1708698764



N° TRAMITE: 79600-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
30/10/17 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 65971



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	50640
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16046
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA ARMONIA ECUADOR ECUARMONIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GRANDA RAMIREZ GLADYS RENE
IDENTIFICACIÓN:	1708698764
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4507 DEL 05/10/2017.- NOT.24 DEL 04/08/2017 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS RIVERA (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 26 DE FEBRERO N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Datos Públicos
Cantón Quito

Registro Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito